



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No. INFE-R33-FV-2018-IR-012

Minuta que se formula, el 16 de agosto del 2018, a las 09:00 hrs, en la sala de juntas del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa cito en Av. de la Cultura esquina con calle Eucalipto Colonia Burócrata Federal con relación a la obra:

CONSTRUCCION DE 2 AULAS ADOSADAS U2-C EN PLANTA ALTA, DOMO ESCOLAR Y REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN SECUNDARIA "CONSTITUCION 1857" (SE) UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COMPOSTELA MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

Acto precedido por el Arq. José Luciano Rodríguez Macedo con cargo de Jefe del Departamento de Licitaciones y Adquisiciones el cual fue designado para presidir el evento por el Arq. Sandra Elizabeth Ibarra Ibarra, Director General del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa con oficio no. INIFE/DG/1392/2018, de fecha 09 de julio del 2018; y las personas cuya asistencia se enlista al final de la presente, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación del concurso en cuestión que formen parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica.

Una vez declarado el inicio del acto, por parte del Instituto se emiten las siguientes:

ACLARACIONES

1. En su propuesta deberán considerar un letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costos de indirectos, mismo que deberá permanecer por tiempo indefinido, y tendrá que quedar instalado desde el inicio de la obra, se hace entrega de croquis.
2. Deberá considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, para llevar el control de calidad en concretos, compactaciones y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos (pruebas de laboratorio).
3. Deberá integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación, conteniendo las especificaciones, planos, formatos y demás anexos debidamente firmados.
4. Los licitantes deberán entregar como parte integrante de la documentación de finiquito, el proyecto definitivo de obra (planearía con las modificaciones que en su caso se hayan realizado), cuyos gastos ocasionados deberán integrarse en su análisis de costos indirectos.

INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
CALLE DE LA CULTURA COLONIA BURÓCRATA FEDERAL
COMPOSTELA, NAYARIT



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No. INFE-R33-FV-2018-IR-012

5. Los licitantes deberán presentar el Documento E-03 Catalogo impreso así como digital en un Disco Compacto.
6. Los licitantes deberán de considerar dentro del Documento E-04 Análisis de Indirectos, los conceptos que se aplicarán con cargo a su administración central y su administración de obra, mismos que deberán de ser acordes con la ejecución de la obra, así mismo deberán de considerar que estos conceptos deberán de ser comprobados con evidencia de su aplicación en la ejecución de la obra, así como en las estimaciones de obra.
7. De acuerdo a las bases de licitación en el numeral 1.3 junta de aclaraciones párrafo segundo: el no considerar o la omisión de las aclaraciones hechas en esta acta de junta de aclaraciones en la elaboración de propuesta; será causal de desechamiento.
8. Para el concepto 21110 se deberá considerar cimbra nueva y desmoldante
9. Para el concepto 21301 se deberá entregar pruebas de laboratorio.
10. Para el concepto V7 se deberá considerar aluminio de 2" , repison de aluminio en boquilla de ventana
11. Para el concepto VP8 se deberá considerar aluminio de 2" , repison de aluminio en boquilla de ventana, sardinel en ingreso y sabana en el canto de la puerta.
12. Para el concepto 11131 se deberá considerar compactar con bailarina, entregar prueba de compactación y muestra de material para rellenar a la supervisión en turno para su aprobación.
13. Para el concepto 32031 se deberá considerar azulejo de 20x30 cms, y traer muestra previa del azulejo a colocar al supervisor para su aprobación.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente el día 16 de agosto del 2018, a las 09:30 hrs, firmando de conformidad las personas que intervinieron.



Municipalidad de San Juan de los Rios
Cuenca - Ecuador

2018



INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
 INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
 INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No. INFE-R33-FV-2018-IR-012

POR LOS SERVIDORES PUBLICOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO	ENTIDAD	FIRMA
01	ARQ. JOSE LUCIANO RODRIGUEZ MACEDO JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES	I.N.I.F.E.	
02	ARQ. ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ SUPERVISOR	I.N.I.F.E.	

POR LOS CONTRATISTAS

NO.	NOMBRE	FIRMA
01	INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL ANGEL S.A. DE C.V. ING. MARCOS VERA DELGADILLO	
02	ING. FAUSTO ARMANDO UGARTE SOTELO EL MISMO	
04	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAYAR S.A DE C.V. ING. RAMIRO DE LEON	



INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
 INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
 INSTITUTO NAYARITA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO